



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA  
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV)

La Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ubicada en Insurgentes Sur, No. 1971, Conjunto Inmobiliario Plaza Inn, Torre Sur, piso 2, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, es la responsable del uso y protección de los datos personales que a través de la Oficialía de Partes de la CNBV se recaben, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Nombre completo y procedencia, corroborando con credencial Institucional, o bien, con Identificación Oficial del portador de la documentación, mismo que entregará una copia simple; lo anterior, con la finalidad exclusiva de la integración y control de recepción de la documentación recibida en la Oficialía de Partes competencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes físicos y electrónicos. finalidad exclusiva de la integración y control de recepción de la documentación recibida en la Oficialía de Partes

Los datos que se recaben, en ningún caso son datos sensibles.

**Fundamento para el tratamiento de Datos Personales**

Artículo 6, A fracción II, 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917 y su última reforma publicada el 28 de mayo del 2021; 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Publicada en el DOF el 20 de mayo de 2021; 3 fracción II y 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017; 113, fracciones I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 20 de mayo del 2021; 51, fracción XII del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicada en el DOF el 28 de febrero del 2022; 44, último párrafo del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Directores Generales y Directores Generales Adjuntos de la propia Comisión, publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2015 y modificado mediante acuerdo publicado en el mismo órgano de difusión el 14 de diciembre de 2016; y 10 fracción II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. , Publicada en el DOF el 31 de agosto de 2009 y su última actualización el 28 de noviembre del 2014.

**Transferencia de datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo a aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de Datos Personales?**

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ubicada en Av. Insurgentes Sur, No. 1971, Conjunto Inmobiliario Plaza Inn, Torre Sur, Nivel Fuente, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia





(<http://www.plataformade.transparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico [transparencia-información@cnbv.gob.mx](mailto:transparencia-información@cnbv.gob.mx)

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 1454-600 extensión 5137 y 6364.

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

Derivado de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios, o actualizaciones; en este sentido, la CNBV, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de su sitio electrónico ([www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)).

### **Fecha de Actualización**

11 marzo de 2022

